

PREMIO INTERNACIONAL GARCÍA-DIEGO IX EDICIÓN
HISTORIA DE LA TECNOLOGÍA

BASES

- 1º** La Fundación Juanelo Turriano convoca en su IX edición el Premio Internacional “GARCÍA-DIEGO”, dotado con 12.000 euros, sobre el tema “Historia de la Tecnología”, en cualquiera de sus ramas.
- 2º** Podrá participar en el concurso cualquier persona física de nacionalidad española o extranjera, presentando un trabajo original e inédito.
- 3º** Los trabajos que opten al premio lo harán bajo un “Lema” que figurará claramente en su portada, no pudiendo ser firmados ni identificados directamente de forma alguna. Junto al trabajo, se entregará un sobre cerrado cuyo interior contendrá la identificación completa, detallada e inequívoca del autor o autores del trabajo.
- 4º** Los trabajos deberán presentarse antes de las 17:00 horas del día 23 de Enero de 2018, en la sede de la Fundación Juanelo Turriano:

c/ Zurbano nº 41, 1ª Planta
28010 Madrid (España)

- 5º** El trabajo deberá estar redactado en el idioma español y constará de una introducción impresa en la que figurará un resumen del contenido del trabajo y una Memoria con un número de páginas suficientes para poder ser editado en forma de un libro de unas 200 páginas. La Memoria se entregará en soporte informático, formato PDF y su dimensión corresponderá al de un documento impreso en papel estándar 210 x 297 mm escrito a espacio y medio, con márgenes inferior y superior de 2,54 cm.
- 6º** El concurso será resuelto discrecionalmente por el Jurado del Premio, que estará formado por un representante de la Fundación y personalidades de alto nivel académico y cultural. La composición e identidad de sus miembros se harán públicas al mismo tiempo que el fallo del concurso. El Premio podrá declararse desierto si los trabajos no se ajustan a las bases de la convocatoria o carecen de la calidad debida. El Jurado podrá adjudicar hasta tres accésits, dotados con 1.000 € cada uno.
- 7º** Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores, solamente identificados por el “Lema”, contra presentación del justificante recibido en el momento de su entrega.
- 8º** El trabajo premiado podrá ser publicado por la Fundación si lo estimara oportuno, en cuyo caso aparecerá como patrocinadora del estudio. En caso de publicación, los derechos de autor sobre la primera edición serán cedidos a la Fundación Juanelo Turriano. Si la Fundación renunciase a la publicación del trabajo, se entenderá que también lo hace a sus derechos a favor del autor pero, siempre que se publique, aparecerá con toda claridad que el estudio fue patrocinado por ella.
- 9º** Con independencia de lo dispuesto en la base 8ª, tanto el trabajo premiado como los accésits si los hubiere quedarán a disposición de la Fundación para su publicación en formato digital en la Página Web de la Fundación.
- 10º** La presentación al Premio implica la plena aceptación de las bases del mismo.

Junio 2017